



ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN NACIONAL

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-009	02	1 de 3

ACTA No. 215-2023

De la sesión ordinaria de la Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal (CONEANFO), celebrada de forma presencial el día viernes 25 de agosto de 2023. **PRIMERO: COMPROBACIÓN DEL QUORUM.** El Presidente de la Comisión Nacional, MSc. Luis Martín Castillo Ochoa, realizó la comprobación del quorum con la asistencia de 10 delegados entre propietarios y suplentes de 10 instituciones representadas entre ellos: **1.-** Lcda. Ana del Socorro Abarca Uclés representante del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (**COHEP**), **2.-** Abgdo. Servando Alcerro Saravia en representación de la Confraternidad Evangélica de Honduras (**CEH**), **3.-** Sr. Wilfredo Martínez Santos en representación de la Asociación Cristiana de Desarrollo Integral (**ALFALIT**), **4.-** Lcda. Glorys Koritza Diaz representante del Instituto Nacional de Formación Profesional (**INFOP**). **5.-** Lcdo. Carlos Alberto Méndez Baquedano en representación de Acción Cultural Popular Hondureña (**ACPH**), **6.-** Lcdo. Moisés Alejandro Lagos en representación de la Secretaria de Desarrollo Social (**SEDESOL**), **7.-** Lcda. Elisa María Láinez, representante de la Secretaría de Asuntos de la Mujer (**SEMUJER**), **8.-** MSc. Luis Martín Castillo Ochoa, Presidente de la Comisión Nacional y representante titular de la Asociación de Municipios de Honduras (**AMHON**), **9.-** Dra. Alicia Geraldina Rivera, representante de la Pastoral Educativa de la Iglesia Católica (**PEIC**), **10.-** Lcda. Doris Alejandrina Gutiérrez, representante propietaria del Programa de Educación Básica Integral Campesina (**PEBIC**). Además, participan, Julio Cesar Miralda, Coordinador de la Secretaria Ejecutiva, y José Hermes Paz Auditor Interno. **SEGUNDO: APERTURA DE LA SESIÓN.** El Presidente de la Comisión Nacional, MSc. Luis Martín Castillo Ochoa dio por abierta la sesión ordinaria siendo las 9:25 a.m. del día viernes 25 de agosto de 2023 y solicitó iniciar guardando un minuto de silencio en memoria de la Dra. Rutilia del Socorro Calderón. **TERCERO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Se dio lectura a la agenda que contiene los siguientes puntos: **1.-** Comprobación de quorum. **2.-** Apertura de la sesión. **3.-** Lectura, discusión y aprobación de la agenda. **4.-** Lectura de Correspondencia. **5.-** Lectura, discusión y aprobación de acta No. 212-2023, de reunión realizada el 14 de julio de 2023. **6.-** Lectura, discusión y aprobación de actas No. 213-2023, y 214-2023 de reunión realizada 1 de agosto de 2023. **7.-** Seguimiento de acuerdos de reunión anterior. **8.-** Informe de la Coordinación de la Secretaría Ejecutiva. **9.-** Presentación de avance de resultados e informe financiero y análisis y aprobación de POA 2023 modificado. **10.-** Informe de avance de proceso de selección de Secretario(a) Ejecutivo(a). **11.-** Definir lineamientos para reunión de elección de Presidente(a), Secretaria(o) General y miembros del Consejo Directivo. **12.-** Asuntos varios. **13.-** Cierre de la sesión. Se agregó en asuntos varios un punto para un reconocimiento póstumo a la doctora Rutilia del Socorro Calderón. Con ese agregado se aprueba la agenda. **CUARTO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.** En esta reunión no hubo correspondencia. **QUINTO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 212-2023, DEL 14 DE JULIO DE 2023.** La Secretaria General de la Comisión Nacional, Lcda. Ana del Socorro Abarca Uclés dio lectura al acta No. 2012-2023,

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN NACIONAL

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-009	02	2 de 3

la que se aprobó después de hacer la siguiente observación o corrección: 1.- Agregar el siguiente acuerdo, se recomienda a la Coordinación de la Secretaría Ejecutiva comprar un equipo de grabación de audio para la sala de reuniones. 2.- Modificar el acuerdo sobre adjudicación de bonos, de manera que se entienda que el informe técnico y análisis jurídico abarca todos los bonos otorgados. **SEXTO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA NO 213-2023 Y 214-2023 DE REUNIÓN REALIZADA 1 DE AGOSTO DE 2023.** La Secretaria General de la Comisión Nacional, Lcda. Ana del Socorro Abarca Uclés dio lectura al acta No. 213-2023 la que se aprobó después de hacer la siguiente corrección: En el punto cuarto corregir el número de acta, el correcto es acta No. 213-2023. La Secretaria General de la Comisión Nacional, Lcda. Ana del Socorro Abarca Uclés dio lectura al acta No. 214-2023 la que se aprobó después de hacer la siguiente corrección: En el Punto SEGUNDO, apertura de la reunión ordinaria, corregir que la reunión fue extraordinaria. **SÉPTIMO: SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE REUNIÓN ANTERIOR.** Se dio lectura al informe de seguimiento de acuerdos de la reunión de la Comisión Nacional realizada el 14 de julio de 2023, no hubo objeción al cumplimiento de acuerdos de la reunión de esa fecha, sin embargo, se recomendó modificar el acuerdo número 6 que deberá leerse de la siguiente manera: Acuerdo No. 6. Que se haga un informe técnico fundamentado legalmente sobre la adjudicación de todos los bonos otorgados y agregar el acuerdo número 7. Se recomienda a la Secretaria Ejecutiva la compra de equipo de grabación de audio para la sala de reuniones. **OCTAVO: INFORME DE COORDINACIÓN DE LA SECRETARIA EJECUTIVA.** Se dio lectura al Informe de la Coordinación de la Secretaría Ejecutiva, mismo que se dio por recibido y se hizo la recomendación de mandar hacer Chalecos para los miembros de la Comisión para identificarse cuando participan en eventos en representación de la CONEANFO. **NOVENO: PRESENTACIÓN DE INFORME DE AVANCE DE RESULTADOS E INFORME FINANCIERO Y ANALISIS Y APROBACION DE MODIFICACIONES AL POA 2023.** La Coordinación de la Secretaria Ejecutiva presentó el informe de avance del primer semestre de 2023 que de forma resumida se desglosa a continuación. Los resultados obtenidos por la CONEANFO en el desarrollo de sus cuatro (04) Programas y los 11 (11) proyectos que los integran. 1.- El Proyecto Educación Infantil Temprana alcanza un 80.02%, 2.- El Proyecto Educación para el Desarrollo Sostenible no se presentó resultados, 3.- El Proyecto Formación en Competencias Laborales y Emprendimiento alcanza un 81.75%, 4.- El Proyecto Aprender para la Vida alcanza un 17.67%, 5.- El Proyecto Diseño e Innovación Curricular de la EANF, alcanza un 72.67%, 6.- El Proyecto Acreditación y Certificación alcanza un 35.6%, 7.- El Proyecto Formación de Educadores alcanza un 73.05%, 8.- El Proyecto Estudios e Investigaciones alcanza un 19%, 9.- El Proyecto Comunicación Institucional no tiene calificación, 10.- El Proyecto Desarrollo Interno alcanza un 84.33%, 11.- El Proyecto Incidencia y Cabildeo alcanza un 24%, Para un total ponderado de 58,26% de avance en el POA 2023. La ejecución presupuestaria, presentada estaba calculada al 30 de julio de 2023, a esa fecha se ha ejecutado un total de Lps. 14,044,967.10, que equivale a un 29.84% del presupuesto. Es una ejecución baja debido a que aún no se ha recibido el desembolso de fondos del

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN NACIONAL

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-009	02	3 de 3

aporte del estado el informe se dio por recibido. Posteriormente la Coordinación de la Secretaria Ejecutiva, presentó el POA 2023 con las siguientes modificaciones: 1.- Se modificó los indicadores del proyecto de alfabetización y se dejó solo un indicador. Se eliminó el indicador de estudio de suelos diseño de mejoras a las instalaciones de CONEANFO, y se modificó el presupuesto del POA 2023 mediante un recorte de Lps. 6,646,000.00 (de este recorte 3,800,000.00 corresponden al fondo dotal) quedando un presupuesto de Lps. 40,427,078.79. El POA modificado fue aprobado por unanimidad. **DÉCIMO: INFORME DE AVANCE DE PROCESO DE SELECCIÓN DE SECRETARIO EJECUTIVO.** La Secretaria del Consejo Directivo Lcda. Glorys Koritza Diaz, presentó su informe de avance del proceso de selección del Secretario Ejecutivo, explicando las reuniones realizadas, el análisis y evaluación de hojas de vida, se tienen 7 postulantes en el concurso interno, y 56 postulantes en el concurso externo, de estos 56 hay 18 que no tienen los requisitos mínimos, el resto está en proceso de evaluación por los miembros de la Comisión de Selección. **DÉCIMO PRIMERO: DEFINIR LINEAMIENTOS PARA LA REUNIÓN DE ELECCIÓN DE PRESIDENTE(A), SECRETARIA(O) GENERAL Y MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO.** La reunión para la elección de la Comisión Nacional y Consejo Directivo se realizará el viernes 22 de septiembre, se recomienda que la Coordinación de la Secretaria Ejecutiva notifique de manera individual a los miembros de la Comisión Nacional que tienen vencidas sus credenciales para la renovación, y que envíe información sobre la Comisión Nacional actual y quienes pueden ser reelectos conforme al Reglamento General de la Ley para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal (CONEANFO). **DÉCIMO SEGUNDO: ASUNTOS VARIOS.** Se dedicó un tiempo para analizar la partida de la Dra. Rutilia Calderón y después de varias participaciones se recomienda hacer un homenaje póstumo a la Dra. Rutilia Calderón valorando la posibilidad de hacerlo el día 22 de septiembre después de la elección de la Comisión Nacional y Miembros del Consejo Directivo. Se recomienda solicitar apoyo a la doctora Alicia para el trámite de seguro de Vida de la doctora Rutilia Calderón. **DÉCIMO SEGUNDO: CIERRE DE LA SESIÓN.** El Presidente de la Comisión Nacional, MSc. Luis Martin Castillo Ochoa dio por cerrada la sesión siendo la una con cinco minutos pasado meridiano (1:05 p.m.) del día 25 de agosto del año dos mil veintitrés.


Luis Martín Castillo Ochoa
Presidente




Ana del Socorro Abarca Uclés
Secretaria General




Julio Cesar Miral
Coordinador de la Secretaria Ejecutiva

